

ANTE LA OPINIÓN PÚBLICA.

Los asesinatos
de Mohoza.

EXPOSICIÓN DE HECHOS.

MI DEFENSA.

I

Agoviado por el peso de los años, con los piés á los bordes del sepulcro, en esa edad en que el alma, ya no busca otro consuelo que la muerte, para calmar de una vez las penalidades de la vida; he sido objeto de una odiosa acusación, que ha llamado de una manera inclemente y extraña, la atención de la opinión pública sobre mi persona, sin tenerse en cuenta, que si las pasiones del momento, ofuscan alguna vez el criterio de las gentes no tarda mucho, en hacerse escuchar la voz de la justicia, para pedir en nombre de la inocencia escarnecida, la consiguiente rehabilitación.

Cuando el sordo rumor de las pasiones, fermenta en el corazón humano,—y no se tiene á quien culpar, de las crisis que en forma dolorosa, sacuden en situaciones dadas, la existencia de los pueblos; es necesario buscar una víctima, sobre quien hacer recaer toda la fuerza de los furios comprimidos, para arrojarlo maniatado á la saña de las multitudes

prevenidas, que saciarán su sed de persecución y sangre, lapidando á la víctima ó desgarrando sus carnes magulladas.....!

Así murió Anaxágoras; así bebió Sócrates la sicuta y subió Cristo al Gólgota.

Cuando abismado en las hondas meditaciones que las contradicciones de la vida sugieren al espíritu; encierro lo en el estrecho torreón de una cárcel pública, interrogo severamente á mi conciencia, sin más testigo que Dios, en las soledades de mi alma; el delito, por el que me hallo privado de mi libertad y tenazmente perseguido, se me dice:

¡LOS ASESINATOS DE MOHOZA!

Acusándoseme de complicidad en esa formidable, aterradora tragedia, consumada por la barbarie—y que ha llenado de pavor y desolación tantos hogares, entre los que he visto enlutados, varios, de seres queridos, amigos y parientes, á quienes llorará mi corazón por mucho tiempo.

¡LOS ASESINATOS DE MOHOZA!

Más,—¿quienes son mis acusadores? donde se hallan las pruebas de mi culpabilidad?—Cuáles son los testigos, cuyo acento severo, semejante al juicio de Dios, ha de condenarme sin apelación alguna?

Mis acusadores!

Desde que pasaron muchos días

P. L.
42

de aquel terrible acontecimiento de Mohoza, nadie se atrevió siquiera á pronunciar mi nombre, para acusarme.

Solo más tarde, una vez desconocida, de esas voces anónimas, irresponsables, que se dejan escuchar entre las sombras de la noche, sin saber á donde van ni que pretenden; dejó escuchar su acento lúgubre, su acento de calumnia, en esta ciudad, contra mi persona.

Después..... Un párrafo de crónica, un atestado falso, un artículo sensacional, otro de caprichosa polémica, publicados en algunos diarios, cuyos autores tienen que responder ante Dios y su conciencia, del inmenso mal que han causado á un anciano indefenso, á un sacerdote que no tiene otro crimen que haber sabido cumplir eternamente con su deber;..... he ahí, todos los fundamentos de la acusación que se hace pesar hoy sobre mí, en forma temeraria.

Empero, como tarde ó temprano ha de brillar la justicia, dejo á la ley el castigo de mis acusadores.

En cuanto á mí, no brotará un solo quejido de mis labios.

La justificación de mi inocencia, será la recompensa mayor, que alcance sobre la tierra.

Más, á fin de que la opinión pública, forme su juicio, severo, frío, desapasionado en este trágico y doloroso asunto, voy ha-

cer simple y sencillamente la relación de los hechos, tales como han pasado en la fatal hecatombe de *Mohoza*; empeñando la fé de mi palabra de Ministro del Altísimo, de ser verdad, cuanto expongo en el curso de esta relación.

II

Cuando el ejército unitario, al mando del Capitán General, vino de Oruro hácia La Paz, sembrando el terror y la desolación en su camino; fué tanta la crueldad y tantos los atropellos cometidos contra la raza *indígena*, que esta olvidando su natural apatía, la miserable y pasiva condición en que *vejeta* esclavisada al rudo y despótico manejo de sus autoridades; se puso de pié para defender su vida, su propiedad y su honra.

La sumaria información organizada por orden de la EXCMA. JUNTA DE GOBIERNO en Corocoro, Viacha y otros pueblos del Departamento, manifiestan esta verdad.

Esposas ultrajadas, criaturas desvalidas, que sirvieron de pasto al exceso brutal de los soldados; hogares incendiados, chacarismos destruidos, rebaños diezmados por el robo, indígenas asesinados á bala, en el mismo seno de sus familias ó en medio de los caminos públicos, cuyos cadáveres permanecían arrojados días enteros en los campos; todo este cúmulo de desolaciones, formaba el cuadro sombrío y espantoso, que el *Ejército Aconsista*, había

creado, me fiante la ejecución de los crímenes sin cuento, que consumó—durante la campaña.

Masas de indios, como surgidas del seno de la tierra, aparecían en Carangas, Sicasica, Pacajes, Inquisivi y otras Provincias.

Los habitantes de los pueblos, mudos, aterrorizados por el espectáculo, temblaban á la vista de aquellos enormes ejércitos, armados de honda y *mohanti*, dispuestos á entrar en lucha abierta con el blanco.

Y ellos lucharon.

Los sombríos resplandores de las hogueras alzadas en las cumbres de la áspera serranía; el lúgubre sonido de los *pututos*, que se oía como un eco de agonía en el silencio de la noche, anunciaban que algo espantoso, algo feroz, algo siniestro iba á tener lugar en esos días.

De pié, sobre el agreste picacho que domina las vastas soledades de la altiplanicie, se destacaba, la figura del indio; airada, torba, amenazante, como la imágen de la muerte.

Por eso, cuando se supo la tragedia horrorosa que pasó en *Ayoayo*, en que fueron victimados, no solo el sacerdote que faltando á su misión, venía armado en guerra, á contemplar el incendio de esta ciudad querida, sino otros dos que habían sido pastores de aquella grey; un grito de terror, partió de todos los labios y el espanto se apoderó de

los corazones.

¡Qué días de tristeza y de dolor aquellos, en las Provincias apartadas!

La indiada estaba de pié, se dijo: esta es guerra de razas.

¿No lo fué cuando el alzamiento del Cuzco, cuando Philinco, cuando el cerco de La Paz, por Tupac-Amara?

¡Cómo horrorizan, las desesperaciones hechas por los que nos dejaron escritas, la historia de aquellas tremendas carnicerías!

Pues bien; en estas mismas circunstancias iba á tener lugar en el desgraciado pueblo de *Mohoza*, una tragedia, tanto ó más cruel, que la que ensangrentó el templo y las calles de *Ayoayo*.

El alma se conturba, al sólo recuerdo de estas escenas pavorosas.

Parece que la Providencia hubiera querido hacerme presenciar en los últimos años de mi vida, desgracias que han dejado una huella dolorosa en el fondo del alma, al ver á mi país y el pueblo en que he nacido, envuelto entre las negras sombras de un conjunto de males, que han causado tanta víctima inocente, durante los lamentables sucesos que han pasado.

III

El día 28 de febrero, próximo pasado como á eso de la una del día, cuando la población se hallaba lo más tranquila, llegó de Inquisivi á *Mohoza* el *Escua-*

Tropa que comandaba el joven don Arturo Eguino, cuyo segundo Jefe era don Clodomiro Bernal.

Gratamente impresionado el vecindario todo, con el arribo de esta tropa, que constaria más ó menos de cien hombres, compuesta en su mayor parte de gente conocida de la Provincia; se apresuró en tributarle sus manifestaciones de simpatía, recibiendo el pueblo todo con verdadero júbilo.

Inmediatamente que tuve conocimiento de su llegada, me encaminé á casa de los señores Jefes, á darles la bien venida é invitarles á comer en la casa Parroquial; invitación que aceptaron de buen grado, mientras la tropa se alojaba en la escuela pública, una parte, y en casa del vecino Belisario San-Martín, la otra.

Durante la comida que pasó sin el menor incidente, me manifestó don Arturo Eguino, que juntamente con su «*Escuadrón*», del que casi todo él estaba completamente armado, llevando su parque en dos bestias de carga; pasaría al punto de Leque por el camino de *Pipini*.

A poco rato que los Jefes invitados se retiraron, se presentaron en casa cuatro oficiales, expresándome en nombre del señor Eguino, que se me había acuotado con la suma de *ochocientos bolivianos*, que debía serles entregada por mí, para atender

á las necesidades de la tropa.

Como viese que esta cantidad era excesiva; yo les manifesté, que daría con mucho agrado 250 bolivianos, más que como empréstito de guerra, en calidad de donativo patriótico; que habiendo pertenecido yo al Partido Liberal de Bolivia, des le que lo fundó su ilustre Jefe, el General Camacho, no había escusado en ninguna ocasión, mi contingente, si bien limitado, personal y económico, en favor de la causa; que últimamente había movilizadome con mi propio peculio las Guardias Nacionales que fueron á *Inquisivi* y *Leque*, distribuyéndoles diarios y proporcionándoles recursos voluntariamente, como consta á toda la Provincia.

Aceptada sin resistencia alguna mi indicación, puse en manos de los señores Jefes los 250 bolivianos ofrecidos, acusándome voluntariamente recibo por don Arturo, —quien, agradecido á la actitud patriótica y á la manera leal con que procedía, me dejó una recomendación al Corregidor, para que nadie me molestase en lo sucesivo. (Estos documentos, cursan en el Sumario organizado en *Inquisivi*).

Al siguiente día 1.º de marzo, obsequié al Escuadrón con una misa solemne, invitando otra vez á almorzar conmigo en la casa Parroquial, á los señores Jefes y oficiales.

Cuando nos hallábamos en el

templo, durante el Santo Sacrificio de la Misa, noté en el momento del Evangelio, que entre la tropa, había muchos jóvenes conocidos míos, fijurando entre éstos mi sobrino Constantino, hijo de Benito Escóbar.

La presencia de este muchacho, así como la de otros, en compañía de soldados, me impresionó fuertemente y me consterné hasta el punto, de no poder ocultar el llanto que asomaba á mis ojos.

Poco después de retirarse todos, para hacer sus arreglos de viaje, regresó Eguino á casa, sólo, á suplicarme que hasta su vuelta le hiciese cuidar un caballo, en casa, por habérsele estropeado en el camino.

A los pocos minutos, todos los oficiales, estaban á despedirse personalmente, manifestándome su gratitud por las atenciones que habían recibido de mi parte.

—Señor Cura, me dijeron, después, es muy posible que Ud. tenga algunos escapularios, dígnese obsequiarnos: así lo hice, repartiendo entre ellos algunos que tenía.

A poco momento, partía el «Escuadrón» dejando el pueblo de Mohoza, donde hasta entónces no se notó ni el más pequeño síntoma de sublevación ó levantamiento, de parte de la *indiada*.

IV

A eso de la una ó dos de la

tarde, poco más ó menos, se vio que el «Escuadrón» ascendía toda él, íntegramente por la cuesta de «Achóco» que se divisa desde el pueblo y que se halla próximamente á una legua de distancia de Mohoza.

Cuando la tropa llegaba ya á media cuesta, apareció súbitamente una masa negra, que se extendía en toda la cuchilla que domina aquel cerro.

Era la *indiada* que tocaba sus *patutos* formando hogueras de paja, cuyo humo denso, cubría por instantes la atmósfera.

Toda esa masa de gente, había venido del *aïllo Cata* y la estancia de *Guailloma*, según lo supe posteriormente, en dirección á Mohoza, después, de haber victimado de cruel manera á José María Hidalgo y su hijo Santiago, originarios ambos de *Caluyu*.

Guailloma, está á una distancia de nueve leguas del pueblo de Mohoza.

Todo esto lo supe, como lo manifestaré después, por medio del indígena Lorenzo Ramirez, titulado *General* de Vilca.

Cuando apareció la *indiada* en la *cuchilla*, que en ese momento aún no alcanzaria á 200 hombres; dió el «Escuadrón» media vuelta, apresuradamente, sin hacer resistencia ni dar un solo tiro; pudiendo en ese momento, batir con toda ventaja á sus atacadores, dado el número de es-

87.

tos y la tropa perfectamente armada con que contaban los Jefes que marchaban á *Leque*.

La tropa regresó al pueblo en dispersión completa; descansó un momento en la plaza, viniendo inmediatamente á la casa Parroquial, su Jefe Eguino, quien se hallaba fuera de sí, despavorido, pidió un vaso de agua, que bebió todo trémulo—y me dijo textualmente:

«Mi cura, estamos perdidos, por que la guerra no es de partidos políticos, sino de razas; al haber vencido nosotros á la Federación y al Coronel Paulo, nos han contestado los indios, ¡Viva Vilca!

«Lo que me conviene, continuó, es irme á Palca con mi tropa y de allí, pasar á Morochata y tomar esa plaza, y apoderarme de la Provincia de Ayopaya, por que sé que Arellano está con este mismo objeto en las intenciones de aquel punto».

Algunos de los fugitivos, habían logrado mientras tanto pasar á pié, á sus cantones, escapando así, milagrosamente de la muerte.

Al separarse, me dijo Eguino, que se que laba aún su caballo en casa.

En seguida se marchó con la tropa; más no sin haber perdido tiempo, en continuar la ruta proyectada, que dió lugar á que instantáneamente bajasen los indios de la cuchilla, comenzando á perseguirlos en medio de horribles

alaridos, toques de *pututo* y *hondas*.

Esto pasaba, más ó menos á las tres ó cuatro de la tarde.—

El pánico se apoderó por completo de los vecinos de Mohoza.

Los indios perseguían al «*Escuadrón*», habiendo tomado los caminos, sin entrar al pueblo.

V

Estando yá el jóven Eguino, para descender con su tropa hácia el rio, hecho que podía haberlo salvado, ganando terreno en su retirada, habia regresado, no sé porque motivo, al punto denominado *Coato*, que ya estaba rodeado sin duda de la india: allí fué cercado y desarmado, sin la más pequeña resistencia; entregando todos ellos sus armas á los perseguidores.

¿Qué fenómeno terrible, pasó en aquel momento, verdaderamente *sicológico*, por el ánimo, de aquellos jóvenes, que iban á sacrificar heroicos y decididos su existencia por defender las instituciones Nacionales,—y que sin embargo, mudos, despavoridos, se hacían desarmar por un número de indios que podía ser victoriosamente batido por su tropa?

¡Misterios que no alcanza á comprender la mente humana!

Más, sigamos, adelante.

Cuando supe que habían sido desarmados, salí al encuentro de ellos, en compañía de algunos vecinos; más habiéndose me di-

cho en medio camino, que los traían sin inferirles daño alguno, regresé á la población para reunir más vecindario en torno mio y recibir á los presos con más garantía para su vida amenazada.

Cuando llegué á una de las calles, se me avalanzó un hombre joven, tolo-él ensangrentado, pilliéndome que le salvase: un inmenso grupo de indios que lo perseguía y que se iba aumentando con otros recién llegados de otras partes, formaba un espantoso círculo en torno suyo.

Al cubrirlo con mi sotana, levantando las manos en señal de misericordia; sentí dos golpes de *macana* en las espaldas—y unas voces que repetían: *mate mos primero al Cura.*

Entonces un grupo de mujeres, allí presente, se interpuso entre mi persona y mis victimadores, conduciéndome casi desfallecido al templo, donde me encerraron: allí en el templo, pude ver que tenía la sotana completamente ensangrentada.

Pasarían diez minutos, cuando se comenzó á oír un pututeo general en la plaza, donde ya habían llegado los presos; entonces me acerqué á la puerta principal de la Iglesia, y escuché la gritería espantosa, temible de los indios, que pedían que los presos fuesen conducidos y cerrados en el templo, acudiendo á este efecto al cementerio y la sa-

crístia, donde se arremolinaban en confusión horrible, dando siempre alaridos salvajes y estridentes.

Viendo que estaba con llave la puerta principal de la Iglesia; fueron en busca del *Sacristán* á quien no lo encontraron: en el momento de deschaparla yá, apareció la esposa de aquel, arrebatándosele entonces á viva fuerza, las llaves que traía.

Al ver que el tumulto se dirigía al templo, ca la vez más feroz y aterrador, pude fugar por la sacristía sin ser notado, encaminándome á la casa parroquial, donde permanecí escondido, oyendo la gritería de los indios que pregonaban mi muerte.

¡Qué noche aquella Dios Santo!—Aún no se repone el alma de tan tremendas emociones!

Después de haber pasado un gran rato, esto es á eso de las 8 de la noche, vino en mi busca el Corregidor, quien penetró hasta mi escondite, expresándome aterrorizado, que la intención de los indios era siempre la de victimarnos; que convenia fugásemos ambos, para lo que debía hacer ensillar yó un caballo, sin pérdida de tiempo.

Más, como yó no tenía una cabalgadura lista y la población se hallaba completamente cercada por los indios, cuyo número iba aumentando momento por momento; me negué á ello, quedándome escondido.

Dos horas después, poco más ó menos, vino la esposa del Corregidor en busca de su marido, expresándome q' éste no parecía, sin que hubiera sabido posteriormente yó, donde fugó.

A poco rato comenzó el incendio de las casas, que no pudo lograrse, por hallarse húmeda la paja de los techos, con motivo de haber llovido, providencialmente aquella mañana; continuando en seguida la matanza de los vecinos, de los que han sido bárbaramente asesinados más de diez y siete entre adultos y niños.

Yo permanecí oculto toda la noche en un mayzal, dominado por el terror.

De momento á momento, se oía en el silencio de la noche, detonaciones de rifle, arma con la que sin duda victimaban á los presos.

Así debió ser, por qué á los muchos días, se veía aún charcos de sangre desecada, en el altar mayor, el coro y la sacristía del templo.

Los indios, una vez en posesión de las armas, y el parque, se habian distribuido todas, entre ellos.

¡Quien sabe cómo perecieron aquellas víctimas, entregadas á su furor satánico!

¿Quién se hubiera atrevido á descubrir ó conocer aquellas abominables escenas?

Un forastero N. Chacón, que temprano aún, habia ido al templo á dar lectura á las instruc-

ciones que el Jefe Eguino, tenía del señor Coronel P a n d o, fué despedazado y muerto el primero.

Supe también después, que los asesinos, hacian grandes hoyos en el Cementerio, donde los muertos eran enterrados desuados.

El lúgubre sonido de los pututos, los alaridos incesantes de aquella multitud sedienta de sangre, no cesaban un sólo instante.

Al siguiente dia (2 de marzo) dejé secretamente á eso de las 4 de la tarde, el lugar en que me hallaba escondido—y permanecí seis días, sin ser visto, pasando durante ese largo tiempo de dolor y martirio, las más grandes angustias, que puede pasar un hombre que se vé perseguido, para ser asesinado.

Como continuásen los saqueos, asesinatos y robos, desesperado por tan cruel situación, dispuesto ya á morir si así Dios lo permitía, salí de mi refugio y me dirigí á rogar y exhortar á los indios que se retirasen á sus casas, sin cometer más crímenes, que provocarían el castigo del cielo sobre ellos.

—¡Cura no te metas, porque has de pagar con tu sangre el amor á los blancos, me replicaban éstos.

A fin de que calmasen su furor y no persiguiesen más á los vecinos, de los cuales, habian sufrido el más completo saqueo

en sus casas, Zenón Caballero y Quintín Romero; me ví obligado á distribuirles dinero a illo por a illo, á condici3n de que se alejen de una vez del pueblo, que se hallaba convertido en un vasto cementerio.

Súpose por fin el triunfo del «2.º Crucero» del 10 de abril, que vino á poner en cierto modo término á la tremenda y sangrienta carnicería de Mohoza.

Sabedores los indios de aquel triunfo, se presentaron en número de 500 á 1,000 en la casa Párroquial, de la que me sacaron en procesi3n á la plaza, casi arrastrado, cogido de los dos brazos, haciéndome jurar por repetidas veces en el tránsito que yo no era *Alonsista*.

En seguida, se retiraron al campo, donde continuaron, robando las haciendas y asesinando á los patrones.....

VI

Por el indigena Lorenzo Ramirez, á quien he citado más antes, supe que la órden de Vilca había sido esterminar á los blancos; ordenado, como sucedió en *Mohoza*, que todos se pasieran enazon corto y las mujeres vistiesen *urcu* y *Uella*; siendo así mismo nombrado correjidor del Cant3n, el indigena Pedro Rojas, que sirvió hasta los últimos dias al Batall3n «Colorados».

VII

Aquel mismo Ramirez fué quien vino á presentarse en mi escondite, si era cierto que me habían sacado 800 B.º los presos, diciéndole yo que sólo les había dado 250 B.º, como donativo patriótico.

Como se vé, de la sencilla relacion que hago, puesta la mano en mi conciencia, resulta que jamás he tenido la más pequeña participaci3n en los sucesos desgraciados, de la atribulada Provincia de Inquisivi.

¿Con qué motivo?—¿Cuál el interés que me hubiera impelido á ser cómplice de tamaños atentados?

¿El amor al dinero?—¿La ambici3n de conquistar una posesi3n social, expectable, que me llevase á ocupar alta gerarquía en la Iglesia que sirvo?

En primer lugar, estoy, acostumbrado á vivir pobremente, y en segundo, soy ya demasiado anciano y enfermizo, para abrigar en mi edad y en mi modestia de siempre, tamañas pretensiones.

¿Con qué motivo entonces, hacerse cómplice del asesinato de tantos desgraciados?

No hay hombre que por placer se entregue al crimen: tendría que ser para ello una fiera! —y aun así, hasta el felino que habita en el seno de las montañas, desgarrar y mata á la victi-

ma por saciar su hambre.

Ahora, antecedente personales jamás he tenido con nadie.

Eguino era como mi hijo, se crió en mis brazos.

En el «Escuadrón» victimado por los indios, yo tenía sobrinos, que fueron también bárbaramente asesinados.

Si mi crimen, consiste en haber salvado providencialmente la vida, cosa que no pudo suceder por desgracia con los pobres sacerdotes, asesinados en Ayoayo; no es culpa mía.

Algunas vez la ancianidad desvalida, se vé también amparada por la mano de Dios.

¡Cuanto habria querido yo evitar con el sacrificio de mi vida, la cruel carnicería, de aquella horrible y aterradora jornada; pero mi sacrificio habria sido estéril: mi sangre habria corrido inutilmente, sin aplacar el furor de los asesinos.

Nacido en la Provincia de Inquisivi, donde he pasado toda mi vida, procurando cumplir siempre con mi sagrado Ministerio; jamás he dado nota de mi persona, ni he sido acusado ante mis Prelados.

Tengo prestados 18 años de servicio en la Parroquia de Cavari, 14 en *Molozá*—y nunca ha brotado queja alguna contra mí, de parte de ningún desgraciado.

Si estos antecedentes no abonan completamente mi conducta, ¿que otros han de buscarse en la

vida de un hombre, para salvar su honra de impugnaciones calumniosas y de persecuciones temerarias?

Estoy yá con los piés al sepulcro y tengo 63 años de edad ¿por que he de permitir que acusaciones infundadas vengan á empañar mi frente encanecida por el tiempo?

Yo pregunto: ¿cuales son y donde están las pruebas que se aducen contra mí?

Si ellas existen, estoy dispuesto á inclinar la cabeza, ante la severa sanción de la justicia; pero creo que tampoco se puede condenarme sin ser oído previamente, sin que se aprecie y escuche mi defensa.

He ahí, por que hago escuchar mi voz desde el fondo de la cárcel, que yace más de 20 días que me encuentro encerrado, oyendo á cada instante los insultos que se me dirigen y las vociferaciones que se lanzan contra mi vida.

VIII

Antes de concluir esta exposición de hechos; debo hacer conocer al público, algunos sucesos que habian tenido lugar en *Molozá*, el día en que llegó la tropa; sucesos que indudablemente contribuyeron á determinar en cierta manera la irritación cruel y salvaje de los indios, contra ella.

Es el caso, que el Jefe don

VII

Arturo Eguro, estropó malamente al Corregidor Juan Bellod, que acababa de llegar á la poblacion, planeandolo por dos veces, en plaza pública, y repitientó á cada golpe: *así debe Ud. manejar á estos indios bribones*, quedando sin duda resentido de este hecho el citado Bellod.

El mismo día, don Clodomiro Bernal, 2.º Jefe, mandó arrestar á N. Lozano, encargado del corregimiento, haciéndolo dormir por la noche, sin cama y con centinela de vista.

Lozano es un hombre de edad, que tiene más de 70 años.

El mismo Bernal, hizo apalear ferozmente á los indios con sus soldados.

Este individuo, que más antes había sido corregidor en *Mohoza*, era conocido por sus exacciones en toda la Provincia y había tenido la desgracia de consitase en toda época el odio de los indios.

Cuando los días de la revolucion, se presentó en *Mohoza*, con los despachos de corregidor que le habían sido otorgados por la Junta Federal de la Provincia: dando yo lectura al pueblo en la Casa Parroquial, de dicho nombramiento; se negaron las guardias nacionales á reconocerlo en este carácter.

Bernal era pues mal querido en la Provincia toda.

El día que metomé en *Mohoza* el Sub-prefecto señor Velasco, fui notificándome con un oficio del Ilmo. Obispo de la diócesis, para que me presentáse en la Curia.

Esa primera noche dormí en el cuartel de la *Columna*, llevada por dicha autoridad de la Provincia, á aquel pueblo.

La segunda noche, fui trasladado al cuartel del Batallón «*Colorados*», por haberse amagado mi existencia en anterior noche en la prision.

Después salí con garantía por el espacio de tres días, siendo en seguida conducido á ésta, con fuerza armada, hallándome hoy en la cárcel, rigurosamente custodiado, y esperando el fallo de la justicia, en este asunto que tantas lágrimas ya me cuesta.

Tengo fé en la justicia divina; ella amparará mi inocencia.

Jacinto Escobar—(Sacerdote).

La Paz, Mayo 27—99.

Imprenta de «El Comercio»
52 — Loayza — 52.

*Hoja suelta "Al
pública"
Publicado tambien
en "el Comercio" de La Paz
del 29 de Mayo de 1899.*